

# **REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE GRAN CANARIA**

## **EMPRESA, GOBIERNO Y SOCIEDAD**

**7 de octubre de 2013**

### **LA CONFEDERACIÓN ANTE LA SOCIEDAD**

Cuando me llamaron para participar en este ciclo sobre “empresa, gobierno y sociedad” organizado por la RSEAPGC lo primero que pensé es... me he metido en un buen lío!

Venir a la cuna de la sociedad civil de Gran Canaria, a una institución que lleva desde 1.776 trabajando, desde el altruismo, por la educación, el progreso y la riqueza de la Isla de Gran Canaria, por nuestro medioambiente, y en general por el bienestar de los que aquí vivimos, a decir algo! No es tarea fácil

Estoy aquí por el mismo motivo que todos ustedes han venido, CREEMOS EN LA SOCIEDAD CIVIL, por eso estoy aquí!, creo en la necesidad de su existencia, y trabajo activamente, como ustedes, para que avancemos hacia un equilibrio razonable entre la sociedad civil y las estructuras gubernamentales.

La existencia de una sociedad civil diferenciada de la sociedad política es un requisito necesario para la democracia. Sin ella, no hay Estado legítimo.

Frecuentemente nos sorprenden declaraciones públicas, algunas muy recientes, que pretenden dejar a la sociedad civil al margen, dificultando nuestra actuación en el campo de lo público, en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal, ni buscar el poder político o la adhesión a un partido determinado.

La Confederación Canaria de Empresarios de Las Palmas no se va a desanimar en el ejercicio de sus responsabilidades, en su compromiso con la sociedad.

En nuestro papel de Organización más representativa de los intereses legítimos de los empresarios, siempre hemos antepuesto nuestra vocación de servicio al empresariado sin distinción entre sectores de actividad.

Nuestra organización es compleja, representa sectores muy diversos de Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria. Trabajamos juntos y unidos, eso nos hace fuertes.

Defendemos la libertad de empresa como algo fundamental, las restricciones deben ser mínimas, y la solidaridad un valor necesario.

Buscamos, sin complejos, el crecimiento económico, por tanto, la creación de empresas y la generación de beneficios económicos.

Mi compromiso con la sociedad es hacer converger los intereses empresariales con el interés general, convencido de que esa es la mejor manera de conseguir el progreso y el desarrollo de nuestro entorno.

Los interlocutores sociales: las organizaciones empresariales y sindicales, están reconocidos en el artículo 7 de la Constitución Española, que les reconoce su contribución *a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios*.

Como dice Juan Rosell, el papel de las organizaciones empresariales y sindicales ha sido fundamental para generar un marco social estable, desde la ya lejana transición política, económica y social española, hasta la fecha.

CEOE-CEPYME es el interlocutor de los empresarios ante el gobierno, las administraciones públicas, los sindicatos, la opinión pública, los organismos internacionales, las autoridades de terceros países, y demás poderes públicos y sociales.

Tenemos, en el caso español, una grandísima ventaja comparativa, pues CEOE-CEPYME representa a todos los empresarios de todos los sectores (autónomos, pequeños, medianos y grandes), es decir,

tenemos una única voz, con todas las dificultades que supone representar diferentes sensibilidades y prioridades a veces antagónicas, pero con la gran ventaja de ser un interlocutor válido.

Otros países, como es el caso de Italia, necesitan hasta un mínimo de cinco organizaciones para representar a todo el mundo empresarial.

Alemania, a su vez, está dividida pero coordinada en dos grandes patronales. Una de carácter eminentemente laboral y social, que es la interlocutora de los importantes sindicatos alemanes, y la otra de carácter básicamente económico.

La cohesión social, el crecimiento económico y la transformación social de nuestro país son consecuencia de unas relaciones laborales con las que han evolucionado positivamente tanto las empresas (infinitamente mejores) como las representaciones empresariales y sindicales.

Las circunstancias actuales, la grave crisis que padecemos y que no va a solucionarse fácilmente, hace necesario que los agentes sociales miremos mucho el presente, y todavía más el futuro, y que debamos olvidarnos un poco del pasado, por bueno que haya sido y por orgullosos que estemos de él, porque aquellos tiempos no van a volver...

El mundo del siglo XXI se ha revolucionado en pocos años, y nuestras formas de comportamiento y nuestras propias actividades deben cambiar radicalmente.

Hoy ya no existen empresas con trabajo seguro y contratos de por vida.

Cada nuevo producto o servicio, que se produzca en el mundo, se debe producir teniendo en cuenta la tremenda competencia a escala mundial, con vista a ganar esa batalla de la competitividad cada día.

Nuestras empresas están transformándose, algunas con gran éxito, otras con dificultades.

Los agentes sociales debemos ser facilitadores de estos cambios, entender las necesidades y fomentar la adaptabilidad. Nada ya

puede ser fijo, de por vida, invariable. El nuevo mundo económico es básicamente variable.

Si las empresas se están transformando, y muchas que no lo hacen, o no pueden hacerlo, mueren, algo parecido debemos hacer los agentes sociales.

Las patronales y los sindicatos debemos refundarnos con plena conciencia de los que estamos haciendo. Nuestras organizaciones deben adaptarse rápidamente a las nuevas necesidades de una economía menos rígida y más informada, adaptable y dispuesta al cambio constante.

La Confederación ha estado en una adaptación continua y constante a las demandas que nuestras organizaciones y el empresariado nos hace llegar, lo que nos ha llevado a ser más ágiles, más participativos y con capacidad para ofrecer servicios que aporten valor a nuestros afiliados voluntarios.

Desgraciadamente, no puedo decir lo mismo de las pesadas y costosas estructuras sindicales en las medianas y grandes empresas que tantos disgustos le están dando en estos momentos a las organizaciones sindicales.

Nos encontrarán junto a ellos en la búsqueda de un marco que facilite nuestras responsabilidades recíprocas en el ámbito del diálogo social.

La transparencia será total en la gobernanza de la Confederación, logrando ir por delante y siguiendo la pauta de lo que ya están haciendo las empresas cotizadas.

Estamos, en definitiva, identificando las grandes necesidades de la economía española y poniendo todo nuestro empeño en darles adecuadas respuestas.

CEOE-CEPYME ha definido cuatro grandes líneas de actuación para estos momentos y para el futuro:

- Modernización de la negociación colectiva.
- Apuesta por la formación, la investigación y la innovación. En definitiva, mejor capital humano, que es la clave del éxito empresarial.

- Reducción de la temible burocracia administrativa en todos los niveles, la cual perjudica la competitividad de nuestras empresas.
- Y la internacionalización de nuestras empresas como condición necesaria para su éxito. Debemos involucrarnos más e ir de la mano de nuestras organizaciones sectoriales y territoriales, apoyándonos en nuestras relaciones con todas las organizaciones patronales del mundo y, de una manera especial, con los grandes países emergentes.

Estas son las prioridades!

Sin olvidarnos de la necesaria reducción de las cotizaciones sociales para estar a la altura del resto de los países europeos, o del desajuste en los costes energéticos y otras cuestiones cruciales.

Los actuales sindicatos vienen de lejos, de cuando en España existían empresas pesadas, empresas públicas y grandes conflictos laborales. Por fortuna, las mejoras en el mundo laboral han avanzado muy mucho en los últimos cincuenta años, y lo que aquí a veces parecía imposible, se ha conseguido casi todo.

Tan solo hace falta darse un paseo por los países emergentes y ver sus condiciones laborales. Éstas producen un auténtico shock respecto a nuestros actuales baremos y resultan casi inentendibles desde nuestra perspectiva actual.

No digo, ni mucho menos, que debemos retroceder, pero sí readaptarnos, reinventarnos, flexibilizarnos.

En el mundo actual, menos industrial y más de servicios, casi todo es diametralmente opuesto a lo que hemos vivido hasta hoy, y no queda más remedio que dar un giro de los grados que sean, por duro que parezca.

Podemos y debemos hablar de todo. Habrá que destruir muchos tabúes e incomprensiones por ambas partes. Debemos poner todos los temas encima de la mesa.

Algunos de ellos estaremos en condiciones de discutirlos, y otros tendremos que dejarlos para una nueva fase.

No podemos ir con las ideas de siempre, con la intención de no moverse ni un palmo. Quien no se mueva seguro que morirá. Quien cambie y arriesgue, quizá pueda sobrevivir.

No van a ser tiempos fáciles, sino muy difíciles. Pero van a ser tiempos definitivos. Nos estamos jugando el futuro en los próximos años, y, además, nos lo jugamos en plena crisis económica, social y política, lo que lo hace todo más complejo.

Sin embargo, las cosas son como son, y ese es el partido que nos toca jugar. Podemos afrontarlo o podemos quedarnos complacientes a la espera de que el tiempo lo arregle todo, o quizá incluso prefiramos poner impedimentos en vez de ofrecer alternativas.

Es hora de los valientes. Vamos a ver lo que han hecho en otros sitios, lo que ha funcionado y lo que ha fracasado. Analicemos nuestros problemas, uno por uno, y propongamos diversas alternativas para analizar, estudiar y debatir.

No pequemos de demagogia y de querer lo imposible. Cualquier alternativa tiene un coste, y no tenemos todo el dinero del mundo.

Por tanto, hay que priorizar, descartar y decidir. No todo se resuelve con más gasto, a veces así se crea un problema mayor, pero tampoco puede ser que no haya dinero para lo imprescindible, para las cosas más necesarias.

Es hora de decidir lo mejor para el máximo número posible.

Solo desde una posición crítica respecto a los errores que hemos cometido, y después de haber iniciado con determinación los necesarios ajustes, para poder seguir ejerciendo nuestro papel en la sociedad, estaremos legitimados para pedir a las Administraciones Públicas que hagan sus deberes.

Todos los sacrificios que las familias y empresas españolas han asumido en los últimos años de forma ejemplar, dejarían de tener sentido si no se culminan las reformas que afectan a la Administración Pública.

Hemos vivido una larga recesión que ha convivido con un insoportable déficit público que debemos seguir reduciendo. No

podemos permitir que el déficit se haga estructural, las consecuencias de esa política ya las conocemos...

Gastar solo lo que se ingresa, es decir, ortodoxia presupuestaria, es una regla de oro que solo podemos saltarnos de forma excepcional, por razones extraordinarias o imprevisibles, y durante un tiempo determinado. Después de ese período, debe volverse rápidamente a la normalidad.

Esto deben aprenderlo todos los que deciden, los que opinan y los que reciben el gasto. Es una regla universal.

¿Alguien puede imaginarse que en su familia o en su empresa se gastase alegremente, por encima de los ingresos, de forma continuada?

Si alguien defendiese esa postura deberíamos pedirle que nos explicase ¿cómo se hace?. A todos nos gustaría conocer esa fórmula...

No podemos gastar más! Tenemos que explicarlo cuantas veces sea necesario. Tenemos que gastar menos y tenemos que gastar mejor!

Se comenta poco el dato, pero entre 2007 y 2012 España ha subido 8,8 puntos porcentuales el gasto público sobre el PIB, pasando del 39,2% al 48,0%...

Existen muchas formas de buscar la excelencia en la gestión y de establecer controles eficientes. Todo está inventado! En muchos países se está consiguiendo, y en millones de empresas y familias en el mundo se hace todos los días...

Solo hace falta analizar, observar y actuar...

La Confederación, asumiendo su papel, va a pedir que se ajusten los desequilibrios que hemos ido acumulando. De una manera organizada, con cabeza y sentido común, debemos imponer la evaluación y el control presupuestario en el sector público.

Se puede y se debe mejorar la gestión pública. Tan sólo hace falta ponerla en competencia y, en muchas ocasiones, compararla con el sector privado, que se juega la supervivencia económica a diario.

Hay que cambiar los usos y costumbres en el gasto. Una vez equilibrado el presupuesto, podremos acometer la reducción de la deuda pública, para así posibilitar más inversión y crecimiento. El mantenimiento prolongado del déficit es una amenaza para las inversiones facilitadoras de estímulos.

En paralelo debemos seguir apostando por todas las reformas, sin dejar ninguna pendiente. Todas son necesarias, urgentes e imprescindibles.

La reforma financiera debe devolver la liquidez a las familias y empresas, eso sí, con menos alegrías que en el pasado!

Otras reformas fundamentales son la reforma laboral, la simplificación administrativa, la reforma del sector público y todas las administraciones, la reforma de la justicia, la de la energía... todas nos harán más competitivos!

Tendremos que romper muchas posiciones de fuerza, nos encontraremos con muchos antirreformistas que pondrán todos los obstáculos en defensa de consolidados privilegios y posiciones de dominio.

La colaboración público-privada, en la que nos queda mucho camino por recorrer, deberá intensificarse en sectores tan importantes como la sanidad y la educación. No tiene sentido que, en ambos casos, la libertad de elegir sea sólo para unos cuantos y no para toda la ciudadanía.

Debemos colaborar para que todos los servicios públicos sean mejores, más eficaces y más sostenibles, tanto en prestaciones como en precios. Para todo ello, el control y la evaluación son innegociables.

La situación presente debería invitar a todas las fuerzas políticas y sociales a una profunda reflexión y actuación en todos los ámbitos, tanto en el político como en el social como en el económico.

No sirven los lamentos ni, menos aún, las inhibiciones, y tampoco los silencios o el pasotismo. Todos debemos estar implicados en la resolución de nuestros problemas, que son muchos y variados.

Hemos de regenerarnos todos, de palabra y de hecho, asumiendo compromisos individuales y colectivos, a la vez que responsabilidades de todo tipo, en función de las propias responsabilidades de cada cual.

Los empresarios, y la confederación que los representa a la cabeza, estamos dispuestos a asumir nuestra parte de responsabilidad.

Vamos a luchar, como dice el presidente de la CEOE, para conseguir un entorno más proempresarial, así se crearían muchas más empresas y, en consecuencia, más puestos de trabajo.

Esa es la solución, y no otra, al gran problema social y económico de este país, y especialmente de Canarias, que es el paro.

No es posible salir de la crisis sin más empresas, sin más empresarios, y eso es precisamente lo que debe propiciar nuestro nuevo REF, al que me gustaría dedicar unos minutos antes de terminar.

Hablamos hoy aquí del papel de la Confederación ante la sociedad, de nuestras responsabilidades y obligaciones...

La Confederación ha vivido en primera persona la negociación del REF en todas sus etapas, en las que nuestra aportación, junto a la de los sindicatos, fue fundamental en aquellos momentos.

Esta renovación está siendo peculiar y muy diferente a lo que ocurrió hace unos años. Estamos viviendo un ejemplo más de cómo la administración pública, el poder político, pretende despreciar nuestro legítimo derecho, y yo diría que nuestra obligación, a participar en las negociaciones.

El REF es muy importante para nosotros, es una herramienta irrenunciable que debemos negociar con transparencia e intensidad.

El REF es un elemento “vertebrador” de la sociedad y la economía de Canarias, sobre el que siempre ha existido consenso en su defensa. Como lo hubo el pasado mes de julio de 2012 cuando se produjo el apoyo unánime del Parlamento de Canarias que fue remitido al Gobierno de España.

Ese acuerdo unánime fue el principio, no la meta... a partir de ese momento todos debemos trabajar codo a codo, hacer esfuerzos de consenso, aparcar el debate político vacío de contenido!

Los empresarios ofrecemos nuestra experiencia, nuestra complicidad, nuestra capacidad de convencer con argumentos basados en el conocimiento de la realidad económica y las potencialidades de nuestras Islas, que no son pocas...

No es justo, ni siquiera es útil, que se presente al REF como un privilegio para los canarios, ni que los empresarios estemos preocupados exclusivamente por el REF fiscal.

Es más, les tengo que decir que el REF fiscal en buena medida ha supuesto un enorme quebranto para los empresarios. La sociedad se ha beneficiado de las inversiones, se ha generado actividad económica, se ha generado empleo...

Todo eso debería haber ocurrido con un esfuerzo compartido entre empresarios y la hacienda pública estatal, por la vía de la bonificación del Impuesto de Sociedades.

La realidad es, que, en muchos casos, quizá en demasiados, ha sido el empresario el que ha puesto el 100% de los recursos después de la intervención de la Agencia Tributaria.

El marco de inseguridad jurídica que ha existido ha provocado una gran transferencia de rentas desde Canarias hacia la hacienda pública española... En este caso, hemos echado de menos al hiperactivo legislador canario, en la defensa de los objetivos de una de las herramientas de nuestro REF.

Sin embargo, otras herramientas del REF fiscal, como la ZEC nos llenan de optimismo, no solo por la buena gestión que Beatriz está llevando a cabo, sino porque tendremos mejoras sustanciales como la eliminación de limitaciones en la Base Imponible.

Nos gustaría que corriesen la misma suerte otras iniciativas conjuntas de CEOE Tenerife y la CONFEDERACIÓN de Las Palmas, presentadas hace ya unos cuantos meses al Gobierno de Canarias, como son:

- La reducción de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social y en la base imponible del IRPF y del Impuesto de Sociedades.
- La ampliación del Régimen especial de las empresas productoras de bienes corporales.
- La ampliación de instrumentos compensadores sobre las personas físicas.
- Mayor grado de utilización de las Zonas Francas Canarias.
- Y algo muy importante para fomentar el desarrollo de la demanda exterior de Canarias, incentivos de fomento de las Inversiones de Canarias en el exterior.

Pero como les decía, el REF económico es más importante para nosotros en estos momentos. Se habla poco de él, y ha sido insuficientemente desarrollado, a pesar de incluir medidas de tanta importancia como, entre otras:

- La compensación del hecho insular.
- Que se garantice una inversión del Estado en Canarias que supere el promedio del conjunto de las Comunidades Autónomas.
- Que se impulse la quinta libertad, que existan cielos abiertos en nuestro transporte aéreo.
- Bonificaciones en las tarifas de nuestros puertos y aeropuertos.
- Que se compensen los precios de la energía.
- Flexibilidad en la dotación de los Incentivos Regionales.
- Y algo que creo que tiene especial importancia, la atención al carácter estratégico del turismo en la economía canaria y su repercusión en el empleo, para fomentar su desarrollo.

No nos podemos permitir ninguna medida que perjudique el crecimiento y la adaptación a las necesidades de la demanda del principal motor de nuestra economía... ninguna!

Vamos a estar al lado del Gobierno de Canarias en la negociación, lo haremos con lealtad, la misma que le pediremos al Gobierno de Canarias para que facilite un marco económico en Canarias en el que el REF pueda ser efectivo.

No es coherente pedir a España y Bruselas herramientas para nuestro desarrollo económico mientras adoptamos en Canarias medidas que frenan de forma clara nuestro crecimiento y desarrollo económico.

Tenemos que ser capaces de gestionar nuestro propio desarrollo, tenemos enormes potencialidades, y todo lo que le pedimos a nuestro gobierno, a nuestros cabildos y a nuestros ayuntamientos, es que nos dejen trabajar, que nos permitan impulsar la actividad económica, que nos permitan generar empleo.

Tenemos que cambiar nuestra actitud, el desarrollo económico y la libertad empresarial, la libertad para hacer cosas, están íntimamente relacionadas.

Mientras sea necesario mantener un comité para agilizar las inversiones en Canarias, seguiremos teniendo un problema importante, un problema básico de libertad y seguridad jurídica.

No quiero acabar sin trasladarles los factores positivos que detectamos en la economía Canaria y Española, factores clave para la recuperación económica que empezamos a percibir:

- Mejora de la competitividad de la economía española.
- Aportación positiva del sector exterior.
- Mejora de la prima de riesgo española.
- Suavización de la senda de ajuste.
- Recuperación de la economía europea.
- Aumento de la inversión extranjera en nuestro país.

Estamos empezando a vivir momentos que nos invitan al optimismo, por fin la demanda de consumo eléctrico parece que vuelve a crecer!, estoy seguro que vamos a ver incrementos trimestrales positivos del PIB más altos de lo que esperamos, la financiación, de forma tímida, vuelve a fluir...

En fin, el tren se acerca, y somos nosotros los que debemos decidir si nos subimos o lo dejamos pasar!

## ANEXO 1

### RESUMEN DESEMPLEO:

#### DESEMPLEO AGOSTO 2013

<b>UE</b>	<b>12%</b>
<b>AUSTRIA</b>	<b>4,9%</b>
<b>ALEMANIA</b>	<b>5,2%</b>
<b>LUXEMBURGO</b>	<b>5,8%</b>
...	
<b>ESPAÑA</b>	<b>26,2%</b>
<b>GRECIA</b>	<b>27,9%</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>+30%</b>
<b>USA</b>	<b>7,3%</b>

#### DESEMPLEO JUVENIL (<25 AÑOS) AGOSTO 2013

<b>UE</b>	<b>23,3%</b>	<b>(5.400.000 jóvenes)</b>
<b>ALEMANIA</b>	<b>7,7%</b>	
<b>AUSTRIA</b>	<b>8,6%</b>	
...		
<b>CROACIA</b>	<b>52%</b>	
<b>ESPAÑA</b>	<b>56%</b>	
<b>GRECIA</b>	<b>61,5%</b>	
<b>LANZAROTE</b>	<b>+70%</b>	
<b>FURTEVENTURA</b>	<b>+70%</b>	